

GUÍA DE USO

Rectificación de Calificación de Evaluación de Recuperación

SERVICIO

Rectificación de Calificación de Evaluación de Recuperación.

RESPONSABLE

Sección de Análisis y Programación Escolar.
Teléfono: 53-18-92-93.
Horario: 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 hrs.
Correo electrónico:
secesc@correo.azc.uam.mx

REQUISITOS

- I. Ser alumno de la UAM.
- II. Presentar credencial actualizada de alumno o identificación oficial vigente con fotografía y firma, y en su caso, carta poder debidamente requisitada con identificaciones de quien otorga y de quien recibe el poder en originales y una copia fotostática por ambos lados de cada identificación.
- III. Acudir a la Secretaria Académica correspondiente para llenar la solicitud de rectificación de calificación.
- IV. Autorización de alta a UEA seriadas.

PROCEDIMIENTO

1. Verificar en el Módulo de Información Escolar (Kardex y Actas) calificación diferente a la obtenida.
2. Acudir a la Secretaria Académica de la División correspondiente, solicitar y llenar debidamente la solicitud de rectificación de calificación de recuperación, a más tardar el 5º día de la publicación de la calificación de recuperación.
3. Recoger copia de la solicitud sellada en la Secretaria Académica correspondiente e instrucciones de seguimiento al trámite.
4. Verifica tu modificación de calificación en el Módulo de Consulta Escolar.
5. Acude a la Sección de Análisis y Programación Escolar (edificio T, planta baja) con la copia de la solicitud de rectificación y credencial vigente en cuanto este modificada la calificación en tu Kardex para recibir formato e instrucciones para el registro de la(s) UEA seriada(s) con la rectificación de la calificación.
6. Recoge tu Comprobante de Inscripción-Reinscripción al trimestre lectivo y verifica tu Horario en tu Módulo de Información Escolar.

El trámite se realiza máximo cinco días después de la publicación de la calificación.

NORMATIVIDAD

Artículo 73 del Reglamento de Estudios Superiores.

